



## Una buena obra de Caridad. :: Dar de comer al hambriento

# COMEDOR POPULAR

Media un intervalo bastante grande, desde la publicación en estas columnas de mi último artículo, en el que me refería genéricamente a los niños, y el que ahora encabezo con el epígrafe simpático y cordial de «Comedor Popular». En aquel, me desviaba un tanto de la génesis del asunto y por ciertos detalles que habían llegado a mi conocimiento, hablé de un Asilo, que tenía por fin inmediato, la supresión de la mendicidad callejera. Pues bien; ha transcurrido el tiempo y aunque los vaivenes del vivir cotidiano captan nuestra atención y nuestras energías, siempre ha constituido una honda preocupación para mí, la idea, de si sería posible que aquel proyecto embrionario que latía en germen en el corazón y en las inteligencias de unos hombres generosos, llegaría a moldearse en formas vivas, de realidad indiscutible. ¡¡Si ha llegado!! Ese idealismo viejo o mejor dicho, que nos parecía viejo de puro olvidado; esa idealidad vaga, tan encantadora en teoría y que sin embargo nos ha ahorrado en la práctica la voluntad, haciéndonos alegar razones de impotencia, ha cristalizado hoy. Esos míseros mendigos, amarrados duramente como galeotes, a los bancos de las galeras del hambre, han visto iluminarse su vida, desaparecer los cendales que entenebrecían un futuro dudoso. La imagen del hambre que tan de cerca han visto, muere ahuyentada por las lumbres de la virtud y el desprendimiento de corazones altruistas. El fantasma de la desaparición de la mendicidad, diluido casi en el vacío de puro irreal, ha sido alentado por un vivificador soplo de esperanza, que ha metamorfoseado su aspecto adusto. Ya los pobres, nuestros pobres ancianos, no acariciarán como vana quimera un pedazo de pan.

La tenue luz de sus ojos que eternamente miran hacia el Cielo demandando gracias, se posará como un suave aletear de caricia, en la mano de los afortunados que se honren en servirlos...

Con el afán excusable de poner en conocimiento de todos, cuantos detalles fueran posibles de esta cuestión vital, que ha de honrar a sus iniciadores y cuantos colaboran en tan plausible y digno empeño, no he vacilado un momento en acudir a la bondad de uno de los señores que integran la Junta de Patronato del Hospital de Caridad, para que, como no esperaba menos dada la exquisitez y corrección de su trato, me concediese unos instantes y me pusiera en antecedentes de la empresa en cuya feliz solución tiene puesto su empeño llevado de su inmenso amor al necesitado, sobre todo, a los ancianos y niños indigentes. Haciendo uso de una modestia que le honra, me ha suplicado que oculte su nombre. Expongo a continuación extricta, brevemente, deducidas de sus explicaciones, las tesis en que se apoya la formidable obra de la caridad.

¿.....?

No es muy difícil su solución, aunque el problema sea de verdadera transcendencia. Mas bien que de verdadero orden económico es de razonada administración, pues, puede usted observar con recursos tan limitados, los resultados halagüeños que pueden conseguirse. El no haberse resuelto con anterioridad, habrá sido debido seguramente, no a negligencia que no puedo suponerla en los que tanta actividad han derrochado en los momentos actuales pero, si a falta de confianza en el propio esfuerzo creyéndolo insignificante, cuando es poderoso.

¿.....?

Para proceder ordenadamente y sobre todo, pesando las dificultades que habríamos de encontrar, el primer movimiento en pró de la organización, ha sido, la adquisición por el Hospital de Caridad y para Asilo de ancianos, de un amplio comedor, con capacidad suficiente para que puedan utilizarlo un número bastante crecido de asilados. Y todo dispuesto de modo, que reúna excelentes condiciones de salubridad y acomodamiento.

¿.....?

Desde luego las comidas serán dos: a las doce de la mañana y a las seis de la tarde. Toda esta casi sistematización, que podríamos decir, la hacemos con el propósito de relacionar armónicamente los distintos aspectos de la cuestión.

¿.....?

Precisamente por eso le decía antes lo de la regulación en las horas de las comidas. Como los niños y la inmensa mayoría de ellos pedían para los que ya no lo necesitan, resultan evidentemente en un medio ambiente pernicioso que, es muy probable no teniendo un freno que los contenga, pudiese perjudicarlos, existe el propósito firme de atender a su educación haciéndoles asistir a las Escuelas Públicas, procurando por eso compaginar las horas de salida de las clases, con las de las comidas.

¿.....?

Para evitar que eso suceda y redundando en perjuicio de ellos aunque no lo comprendan, tenemos pensado valerlos de cualquier medio, por ejemplo, un papelito firmado por el Profesor para que al salir de las Escuelas, puedan exhibirlo acreditando su estancia en ellas. Y no se les permitirá en esta materia, que se desvíen ni un ápice. Estos niños son algo así como hijos nuestros y hemos de atenderlos en sustitución de sus padres legales, imposibilitados para ello física o intelectualmente.

¿.....?

